

302, 303, 304, 305  
"El Estadio"  
40, 146, 147, 148.

Montevideo



Fundado el año 1876

MINAS, NOVIEMBRE 17 DE 1887

4.º Epoca Año IV. Núm 565

# LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
Ses meses adelantados	5.00
Un año	10.00
Nº suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicarán gratis.

Nuestro correspondiente para a los y publicaciones es el Señor A. Latorre, director de la Sociedad Mutual de la Ciudad, núm. 61 - Rue Gaumatin.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria, que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán los jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Liceo. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros. LA COMISIÓN.

## LA UNION

Minas, Noviembre 17 de 1887.

### La situación venidera

Hace algún tiempo, al escribir en estas mismas columnas, exclamábamos: «¡Aplomar en unas cortas líneas que pondan de relieve la situación del pueblo oriental!»

Il-y, cumple a la faz de las cosas, la naturaleza nos castiga suadamente y la apariencia de la langosta, a isoca, los fuertes vientos etc., arruinan una de nuestras principales fuentes de producción.

Y el mal, tiene mayor importancia si se tiene en cuenta que los agricultores en su mayor parte no pudieron verificar sus faenas, de campo, y siguen hoy, con el acero en la mano como en tiempo de la guerra. E-o si, el acero de las tijeras de esquife, que hacen oír su alegre repiqueo por to las las estancias.

¿Pero que será de esos proletarios en el invierno próximo, sin cosecha, lo que vale decir sin alimento?

¿A donde acudirán a fin de salvar el vacío de sus trojes y graneros?

Porque el jornal acumulado en esta época de trabajo, hay que dedicarlo a pagar al pulpero, que mientras duró la contienda, tuvo la nobleza, de atender a la familia y desques, cual es la suerte de nuestra campaña? En ella, los que no cuentan con vacas u ovejas y aun los que las tienen en pequeña cantidad, se hallan abocados a la miseria si falta el maíz, principal alimento de consumo, si falta el trigo, que el comerciante compra ó cambia por la harina elaborada y si falta en fin la patata, el moniato y otros frutos similares.

Esta falta, viene a constituir la segunda etapa igual a la recordada en la miseria producida por la langosta del año pasado y parte principal de muchos disturbios para el país.

Porque el hambre se presta a lo

dos; si hace años, supo un pueblo, levantar aquella estatua; que estén ta un temor sigo efectivo, despidiendo al descubridor del tuberculo, mas apreciado por la humanidad y que hoy se lee «A Parmentier, gratitud del pueblo hambrientos esa misma hambre del pueblo, puede conducir a los países mas ricos, a la desesperación y a la aniquila.

Nuestra doctrina no es sectaria, sino moralizadora.

Piensen los Poderes Públicos en la grava situación; porque el país puede atravesar, a fin de salvar en algo al comercio, a las industrias y al proletariado de los naturales resultados de tanta desgracia y tanto suceso pésados.

Ego.

El Sr. Coronel Casalla

El Sr. Coronel Casalla, desean-do cerciorarse sin duda del proceder de sus subalternos en las secciones de campo, decidió una gira por todo el Departamento que indudablemente traerá buenos resultados, para el vecindario en general.

Si existen quejas, si hay abusos cometidos por los funcionarios policiales antes y después de la última revuelta, tropelias que se denunciaron emboscadamente por alguna parte de la prensa, ellas, se van a esclarecer en el viaje que efectúa el Sr. Jefe Político.

Si presencia, ha de inspirar confianza suficiente al vecino, para exponer as.

Pero, adelantamos, que para honra del Departamento y para la del Coronel Casalla, en su viaje de investigación administrativa, no ha de haber encontrado en sus empleados, esas graves faltas que cometen, pues todos ellos o casi todos pertenecen al partido político, de su Jefe, y su lema en el servicio, es respeto y orden. Lo han probado diversas veces.

Apesar de todo, aprobamos la decisión del Delegado del P. Ejecutivo, y mas, en los momentos subsiguientes a la terminación de la última lucha.

Coquimbo.

### El pago de los guerreros

El general Machado Bittencourt, ministro de la guerra en el Brasil, desapareció del mundo de los vivos, bajo la acción del puñal asesino y vilmente puesto en acción por algunos contos de reis, reunidos para atentar contra la vida del Dr. Moraes.

Suceso importante que mucho impresionó al mundo entero, pero que más, debemos tener en cuenta nosotros, que vivimos los pares del Jefe del Estado, bajo el pionerismo, no sabemos si por una pasión partidaria ó por el orgo- ciega y rige á veces los destinos de los hombres.

Bittencourt, el guerrero acamado, el esforzado general que dirigió la gloriosa conquista de Cuiabá, no soñaría jamás, que dentro las filas de los soldados que llevara al campo de batalla, se encontraría su victimaria.

Vendrá derrotar y concluir a los fanáticos, y otros, ensangrentó esas glorias que justamente había adquirido.

Con el ex into presidente de la República Uruguaya, no pudo mudar tal circunstancia, porque el fue guerrero en la paz.

Y si el Mariscal Bittencourt, ha de ser recordado en el Brasil como ciudadano y como militar de honor que expone su vida por salvar la del Jefe del Estado, la administración del Presidente de la República, cobardemente asesinado, ha de ser juzgada también imparcialmente por la historia, y ese atentado, calificado como merece.

Aquí y allí, la cuestión fue de guerra.

Triste destino, el de los guerreros.

Coquimbo.

### JUECES DE INSTRUCCION PARA LA CAMPAÑA

Si algún dia bueno dejásemos de colorearnos y blanquearnos tanto y tanto como lo venimos haciendo, y nos propusiésemos la formación de agrupaciones políticas de verdaderas tendencias de progreso, que iniciasen y persiguiesen con empeño afán las trascendentales reformas que el orden institucional del País reclama, de seguro que llegaríamos, ante todo, a la reforma de la Administración de Justicia, tantas veces iniciada y zaraudeada, para quedar luego sumida entre el polvo del olvido, como tantas otras iniciativas en favor del bien público.

Aquello de la Justicia pronta y barata, que tanto tiene andando bajo los puntos de las plumas de estudistas, periodistas y candidatos a la presidencia de la República, continúa pasando como un bello y acariciado i-

deal, ni más ni menos que si se consagrara tan irrealizable como la in summa República de Portugal.

Al fin y al cabo, allá por la República de Montevideo, algo se ha ido haciendo, aunque parcialmente, sinó en el sentido de abaratar la justicia, cuando más en pro de la aceleración de sus tramites y mejor efectividad de sus investigaciones, por medio de la sub inspección de las tareas en el orden de la Justicia.

Se han hecho allí imprescindibles los Juzgados de Instrucción, y se crearon dos, reclamados, por cierto, desde mucho tiempo atrás.

Pero al crearse esos dos Juzgados en la Capital, nadie se acordó de que la desheredada campaña carecía de lo mismo.

Claro está: Por eso se la enlista de desheredada, con artos y fundados motivos.

¿Por ventura no tiene sus representantes en el Cuerpo Legislativo?

En el nombre, no carece de ellos por cierto, pero en la realidad de las cosas, tal representación rara vez existe.

Cumple, pues, á la prensa hacer sus veces, á pesar de que ella no pueda legislar, pero si hacerse eco, siquiera fuere de los mas impuros reclamos que la campaña hace, y los cuales aumentan á medida que el País desarrolla sus fuerzas y vitalidad.

En're esos reclamos, figura el de los Juzgados Letrados de Instrucción en cada Departamento del Interior.

Muchos de los delitos que en la campaña se cometen y quedan sin el debidoclarecimiento y castigo de los delincuentes, no quedarian tal si los Juzgados de Instrucción existiesen, como existen en todo País regularmente organizados, precisamente porque la experiencia los ha hecho indispensables, para la más eficaz administración de Justicia en el orden de la criminalidad.

Un Juez inteligente, que en los momentos de cometerse un crimen, se traslade sin pérdida de tiempo al teatro del suceso,

para ver si son las primeras pésimas, secundado por la autoridad policial, será el preservativo más efectivo contra la impunidad de los criminales, y por consiguiente contra la repetición de tales delitos.

A los actuales Jueces Letrados, apenas les os dado salir alguna vez, á cortas distancias en casos tales, aunque tuviesen juzgamientos para ellos — que tampoco los tienen dado el encargo de tareas y heterogeneidad de los asuntos que caen bajo su jurisdicción.

Aun dentro del Juzgado mismo, es imposible que lleven su complicada misión con el estudio y dedicación que corresponde, dada la aglomeración de asuntos de tan diversa índole, como lo son los de los órdenes Comercial, Civil y Criminal.

Para comprobar esto, no habrá mas que fijarse en el Despacho de nuestro Juzgado Letrado, que diariamente viene publicándose, y ver el "número" de causas criminales que en el trámitan.

Tiene nuestro actual Juez Letrado una condición que siempre le hemos reconocido, aun en los momentos de nuestros duros ataques a él dirigidos, por motivos de otro orden: la de la laboriosidad.

Es, en efecto, un juez trabajador, pero le sería indispensible poseer el don de la ubicuidad, para expedirse con la urgencia que muchos asuntos requieren y a la vez con la madurez de juicio que la justicia exige.

Baste saber que en la actualidad la cárcel departamental de Rocha, alberga aproximadamente unas cuarenta personas, casi todos en calidad de preventivos y los mas por abigesto.

Nos permitimos llamar la atención de la prensa de la capital, por si ella quiere dignarse ser el intérprete de este clamor de la campaña, dado que la necesidad sentida, no ha de ser menor en los otros Departamentos del interior.

Existen aun muchos empobrecidos en la administración pública, por innecesarios, de donde podrían salir las economías para las creaciones que apuntamos como imprescindibles.

(De La Democracia—Rocha.)

## SECCION NOTICIAS

Algunas operaciones hechas en estos días, respecto a lana, en la campaña del Departamento, acusan los siguientes precios.

8 1,80 a 8 1,90 al barrer lanas de segunda.

8 2,00 y 8 2,10, lanas buenas en la misma condición.

La langosta que ha invalidado diversas zonas de la República, nos amenaza también a nosotros.

Según noticia que recibimos de campaña, la voladora, se dejó ver muy cerca de esta ciudad, lo que demuestra la cercanía de alguna asoladora manga. ¡Dios nos tenga en su mano!

Según hemos oido decir, dentro de unos días saldrá para campaña el Sr. D. Constante Houssay con objeto de acompañar a su esposa a tomar aires libres por motivos de salud.

Su viaje, será a la estancia que en el Valle de Fuentes, posee la abuela de esta señora.

La seca ha vuelto a causar serios perjuicios en nuestra campaña.

Las sementeras y los pastos, abrazados por una verdadera lluvia de fuego, de los días pasados perdieron toda su lozanía y vigor y quien sabe si la recuperan.

Es esto algo desconsolador.

Por el último correo del Paraguay, hemos tenido noticia del efectuado enlace en San Ignacio de las Misiones, de nuestro compatriota y amigo don Felipe J. del Puerto con la señorita Rosina del Puerto.

Enviamos nuestras felicitaciones a la joven pareja, deseandoles éternas felicidades en su nuevo hogar.

Llamamos la atención de la policía sobre la continua estada de menores en los billares. Espectáculo poco halagüeño q' se vé diariamente en el centro de la ciudad, esto es, en las cercanías del Mercado.

Sigue reinando en campaña, la más completa desconfianza respecto a la situación política actual.

Todos temen a 21 del corriente, día señalado para el meeting que debe celebrarse en la capital.

Tuvimos el gusto de recibir «El Uruguay Militar», Semanario Político Militar correspondiente al 7 del corriente mes, y su lectura interrumpió, hace que sea buscado con avidad en todos los círculos.

Por el sumario que publicamos, se comprenderá la importancia de la dicha publicación.

Editorial—Artos dictatoriales—Campaña de 1897—El mosquito orador (en la redacción de un diario)—El coronel Tezanos y la prensa blanca—Signo característico—Pequeñeces—La canza del coronel Tezanos—Los del Club Rivera—Documento para la historia—El espíritu revolucionario y las fibras adobadas—El Club Cruzada Libertadora—La casa militar de S. E.

—Las grandes iniciativas—«La Tribuna Populär»—Los caprichos del Sr. Cuevas—Literatura—Cuadros de guerra de Frontón—Los blancos

cos—Estudios de guerra por el General Laval—Crónica.

Hay pues, en donde estudiar un poco el espíritu de oposición a actual orden de cosas, que reina entre parte de los militares.

«El Uruguay Militar» es un verdadero periódico de combate.

El señor don Antonio P. Bonilla, dueño de la bodega y depósito de vinos de la «Granja Las Rosas», establecimiento abierto en Minas, hace pocos días, acaba de pasar al público la circular que a continuación publicamos. Hemos probado el vino especial de dicha bodega y desde ya podemos garantizar su bondad por ser éste de pura uva.

He aquí la circular de la referencia:

Sr. D. José M. Monfort.

La Granja Las Rosas, establecida en Pando Azúcar, con Bodega y Depósito en esta ciudad, ofrece a Vd. la muestra de sus productos que, por su bondad y pureza agregados a la modicidad de sus precios, constituye un elemento indispensable a la salud de las familias.

Contando a Vd. en el número de sus favorecedores, espera sus órdenes su atento y S. S.

Antonio P. Bonilla.  
Calle 33, n.º 213.

REPARTO A DOMICILIO  
PRECIOS  
Vino viejo para enfermos botella 8 0,50  
" Especial, en cajones de una docena docena 8 0,00  
" Especial devolviendo las botellas docena 8 2,40  
" Especial al detalle litro 8 0,20  
" " en barriles de 120 litros barril 8 21,60  
" Especial en barriles de 60 litros barril 8 9,00

Los miembros de la familia de Juan Espelugui, suplican a las personas que tengan noticias de él se sirvan comunicarlas a «E. Orden», del Carmelo, pues ignoran su paradero.

Espelugui se encontró al servicio de la revolución, habiendo salido de este punto con Teófilo Pérez que se incorporó con la revolución cuando el desembarque en las Conchillas.

S' sabe que tomó parte en la acción de Cerros Blancos, y se ignora si cayó allí herido.

Pedimos juicio a nuestros colegas de la capital y campaña la reproducción de este sueldo.—(«E. Orden» del Carmelo.)

A causa de la grave enfermedad que desde hace días tiene postrada en cama a la distinguida señora doña Juana V. de Carbonell, ayer llegó a esta ciudad, el señor Juez Ldo. del Departamento de Rocha, D. D. Federico Carbonell y Viv. s, hijo de la enferma.

Al presentar nuestro cordial saludo a nuestro distinguido amigo Carbonell haremos votos por la salud de la señora maire.

Por razones que ignoramos, dentro breves días quedará disuelta la sociedad comercial, que desde hace un tiempo guarda, en los ramos de bienes y mercerías, bajo la ra-

zon social de Avanza y Porta. También, se dice, que el socio señor Porta, quedará con el activo y pasivo del establecimiento.

Según «El Día», en estos días la candidatura Cuevas será proclamada por los colorados de los departamentos del Salto, Artigas, Colonia, Canelones, Florida y Durazno.

El meeting que se está organizando en el Sultán, con los mismos fines del que prepara en Montevideo la Comisión Directiva del Partido Colorado, promete asumir proporciones extraordinarias.

Un periódico del Carmelo, da cuenta de que la cosecha del trigo en aquella sección se presenta excelente. Hay agricultor que piensa sacar más de diez fanegas por cuadra.

En el acuerdo del sábado, el gobierno se ocupó de la carta que el coronel Celedonio Isas ha publicado en La Libertad de Porongos y en la cual sostiene la equivocada teoría de que continúan en vigencia las comandancias militares departamentales.

Con ese motivo se resolvió dar un decreto declarando cesante todos los cargos de la referencia y agradeciendo a las personas que los desempeñaban los servicios prestados durante la revolución.

A demás el señor Presidente de la República ordenó telegráficamente al coronel Isas que se presentase al Estado Mayor a recibir órdenes.

Comunican de Pando, que anterior de tarde pasó por aquel pueblo con dirección al Sauce una gran manga de langosta voladora que venía del Río de la Plata.

El pasaje duró desde las 6 p. m. hasta las 6 y 35 sin que ninguno de las langostas que formaban la manga, descendiese sobre los sembrados de las inmediaciones.

Se ha pasado una circular a los Jefes Políticos, ordenándoles que hagan recoger todo el armamento del ejército de la República que en grandes cantidades fue distribuido en campaña con motivo de la última guerra civil y que a la brevedad posible lo remitan al Parque Nacional.

Partió ayer para la capital el teniente coronel Manuel Carabajal.

## FIESTAS DE LA PATRONA

MISIÓN  
El Domingo 28 llegará a Minas el Sr. Obispo Auxiliar Mr. Isaac con Misioneros. Empezará la Novena.—Misión el 29 en esta forma:

Todos los días Confirmaciones a las 10 y a las 8.

A las 4 Doctrina.

El 5 habrá velada ó concierto para el cual se esperan 90 Profesores de Montevideo.

El 8 gran solemnidad religiosa por la mañana en la Iglesia.

Por la tarde Procesión y por la noche iluminación y fuegos artificiales.

Se invita a todos los habitantes de Minas y de la campaña para todas estas fiestas de la Patrona.

EXÁMENES ESCOLARES—Los exámenes anuales en el Instituto Lavalleja se harán en los días 27, 28 y 29 de Diciembre, a las 9 hasta las 11 de la mañana, y de las 8 hasta las 6 de la tarde. El 31 será la distribución de premios.

La amiga predilecta, la protectora de los niños es la Emisión de Scott. ¡Cuántas criaturas cuyas vidas se consideraban ya perdidas debieron su salvación a esta gran medicinal!

Certifico haber obtenido ex el resultado en las afecciones de los niños empleando la Emisión de Scott de que son autores los señores Scott y Bowne.

DR. ALBERTI GIANELLI  
Montevideo, Mayo 18 de 1892.

## Asociación Española de S. Múltos

Se avisa a los que pueda interesarles, que se alquila el edificio de propiedad de esta Asociación, situado cerca del Mercado. Hay comodidad para familia y además una gran saón.

Minas, Noviembre 3 de 1897.  
Con autorización.  
El Secretario.

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

## AVISO

Por el presente y acuerdo con el Art 23 del Reglamento de Cementerios se hace saber:

Que D. Cleodomiro Lescano, ha solicitado de esta Corporación, para exhumar del Panteón de su propiedad los restos de las personas agonizadas a su familia que se hallan en el mismo.

Y en virtud de lo dispuesto en el Artículo se hace la presente publicación preveniéndose que vencido el término de 90 días se depositaran en el osario comun aquellos que no hayan sido retirados.

Minas, Noviembre 6 de 1897.  
S. Aguirar,  
Presidente.  
Juan M. Ros,  
Secretario.

EDUARDO PASQUIER  
PROCURADOR

Se ocupa de la compra y venta de terrenos, campos, dinero sobre hipotecas.

ESCRITORIO  
Calle 18 de Julio, n.º 140 (MINAS)

## AVISO

S' pone en conocimiento de la similitud que tienen algunos dentro en el panteón de doña Regina P. de Silveira, que deben sacar los restos durante el término de 60 días, pues, para lo dicho plazo, lo que en él queden, serán trasladados al Osario.

## AVISO

Los abajo firmados comunican al público en general, que de común acuerdo han disuelto la sociedad comercial que giraba en esta Ciudad bajo la firma social de LUPI Y FIGINI, quedando el activo y pasivo de la casa a cargo del primero, según así consta por escritura pública otorgada por el Escribano don Buenaventura Ferrer Sans, en esta ciudad a os diez días del mes y año de la fecha.

Minas, Octubre 18 de 1897.  
Carlos LUPI.  
Mateo FIGINI.

## JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Subsidiación de doña JUSTA ZUASNAVAR a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que habrá de suceder.

Minas, Octubre 19 de 1897.  
Buenaventura Ferrer Sans  
Actuario Interino.

## AVISO

Se venden 600 ovejas a elegir entre 1700 agarradas de la pata, hasta fines de Noviembre, con lana, a 11 reales, ó 1000 se cando un 30% de refugo, también con lana a 8.

Para tratar, con el que suscriba en Polanco de Barriga Negra.

Genilino Alcares.

JUZGADO LDO. I DEPARTAMENTAL.  
EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **MEDESTA LALI RECIE** a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 6 de 1897.  
Buenaventura Ferrer Sans  
Actuario interino.

Juzgado Ldo. Departamental.  
EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña **Francisca Olas** a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 9 de 1897.  
Buenaventura Ferrer Sans  
Actuario interino.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. JUAN FRANCISCO CASTILLO a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Nbre. 20 de 1897.  
Francisco E. Silva  
Actuario

Juzgado Letrado Departamental  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. MARIA I. RODRIGUEZ a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Noviembre 12 de 1897.  
Buenaventura Ferrer Sans  
Actuario Interino.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. JUAN E. PONDABRU a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Nbre. 5 de 1897.  
Buenaventura Ferrer Sans  
Actuario interino.

## A LAS BORDADORAS

ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE VISITEN MI CASA  
PARA COMPRAR LAS CLASES Y SUS PRECIOS

Hilo clara extra fino para bordar, surtidos de 25 gramos cada hilo. 0.02	0.02
Hilo clara fina para bordar, colores blanco, crema, amarillo etc. precio el gramo. 0.02	0.02
Palillos ó bezotes para bordar puntilla forma cómida y con duda cubeta separada, en madera. 0.02	0.02
Hilo finísimo para bordar en color especial y extra fino cada madeja. 0.02 medidando 100 mts. 0.02	0.02
Algodón marrón C.C. 20 gramos para bordar cada madeja. 0.02	0.02
Id. 10 gramos para bordar cada madeja. 0.02	0.02
Id. 5 gramos para bordar cada madeja. 0.02	0.02
Hilo de Cestilla, blanco o crema 14. 0.02	0.02
Id. 14. de color marrón 14. 0.02	0.02
Seda Oriental Lustrada, la marrón. 0.02	0.02
Seda Cordon, la marrón. 0.02	0.02
Seda Cordonada, la marrón. 0.02	0.02
Seda Negra Ilustrada art. especia cada madeja el gramo. 0.10	0.10
Seda rizada extra superior id. 0.02	0.02

NOTA.—Invito a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clara extra superior Y MUY LUSTROSA

Peluquilla de pura plata para bordar, 200 colores surtidos	la docena 0.20
Matasilla 180 colores surtidos, la madeja de 12 hilos	una madeja 0.10
Piedras esmeraldas y cabujones, surtidos de colores para bordados	la docena 0.08
Flores y Galones, oro y plata, encaje surtidos y de todos precios.	cada una 1.00
Aplicaciones oro, grandes encajes para capas y casillas	

## A LAS BORDADORAS DE INSIGNIAS MILITARES

Guarnición oro fino y plata 92/4000 una hora	0.14	los 25 gramos 0.70
plata fina 90/1000 id. 0.12	0.12	0.60

NOTA.—Hago presente a mi clientela que el hilo y guarnición oro fino aunque no vendo mas barato que otras casas garantizo la calidad y que mando lo mejor al menor precio en casa mayor, cargo de oro que el más cuya análisis estímico fueron hechas en Europa y en este país. Una vez que se pague el precio de la mercancía daré gratis una hora para que la harán probar en esa casa platería o donde las parejas y no siendo oro fino y plata 1000 regular VENDE PEROS ORO a quien me lo pague. Cero no se puede ofrecer mayor ni mejor garantía. Hago ésto para que las casas que los dan guarnición de Aluminio por oro y plata fina. A los que compran en mi casa daré todas las garantías que se pida respecto a los hilos y Guarniciones.

Guarnición oro entredise dorado con oro fino garantizado 0.14. plata entredise 0.12. metal blanco dorado con oro fino garantizado el mejor que se recibe en Montevideo.

NOTA.—Los hilos y guarnillas tanto de metal blanco, como el entredise aunque los vendo mas barato que otras casas son dorados con hilos de oro fino y plata fina garantizada y níquel en Montevideo lo recibo mejor que el mío. Al que me pague que no son dorados y plateros con oro y plata fina regular VENDE PEROS ORO.

Guarnición metal blanco plateado ó dorado oro fino garantizada, para prendas de mayor y comandante

Guarnición metal blanco plateado ó dorado oro fino garantizada, para mangas de uniformes

Trenzado metal blanco, plateado ó dorado oro fino garantizado, para la espalda de militares

Trenzado cuadrado metal blanco oro fino garantizado, para prendas de oficiales

0.02 0.02

ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE VISITEN MI CASA  
LOS ARTICULOS  
Y PRECIOS SIN OBLIGACION DE COMPRAR

NOTA.—Para las nuestras bordadoras, maestras de encaje y confecciónes y almacenes haré sobre los precios artificiales el descuento de costumbre y que se mucha mejor que en otras casas.

AGRADECIMIENTO A LAS PERSONAS QUE RECOMIENDAN ESTA  
MOJITO, QUISQUILY, CONOCERLA A SUS RELA-  
CIONES Y A QUIENES SE OCUPAN EN BORDADOS

BAZAR DR UILLETT  
279 - CALLE 25 DE MAYO - 279 - MONTEVIDEO

GANAR POCO PARA VENDER MUCHO.

N. B.—Participa a las familias de los departamentos que todo pedido que se me haga por carta y por telegrama que sea, excepto que venga autocertificado en un sobre, postal ó otra forma, será inmediatamente remitido, sin revalores al valor del pedido ó 0.20 por la excepcional postal ó 0.20 por reconocimiento según se imparta y se envíe en el menor tiempo.

N. B.—Las oficinas de Correo de los departamentos dan jiras postales desde un peso en adelante.

## A LOS ESTANCIEROS

Se necesitan para tomar en arienda 600 ó 1000 cuadras de campo con animales ó sin ellos, para tratar en la casa de D. Leonardo del Puerto ó en esta imprenta.

## Oficina Departamental

DE MARAS Y SEÑALES  
Agente: Don Leonardo del Puerto - Calle Oímar, frente a ho e de José Legórburu.

## BOTICA DEL SOL

## AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscriba, agrégandole a los habitantes de este departamento para su protección y defensa, que lo han nombrado su BOTICA, tiene el honor de invitar a los señores de Mora y León el honor de participar a sus numerosos faraones y al público en general, que es la trasladado a la casa de su propietad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio de una acerda Confraternidad del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Co

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exijencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquiera que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores con tiroides y toses.

Dicho ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que es curable.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de prestar un des

carácter engañoso.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorados el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

Depósito en Mina: Botica de Francisco I. Garmendia

plaza Libertad.

## Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de la mayoría de Marcas y Señales antiguas modernas, bieles y definitivas duplicados, transacciones etc.

L. del Puerto.

## PILORES HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Píldoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encantamiento, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquiera que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores con tiroides y toses.

Dicho ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que es curable.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si

está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de prestar un des

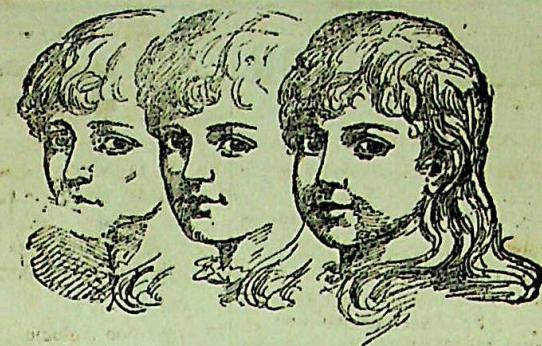
carácter engañoso.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorados el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

Depósito en Mina: Botica de Francisco I. Garmendia

plaza Libertad.



## El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada a saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

## FOTOGRAFÍA SALGUEIRO

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de la capital y provisto de retratos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos, hasta el día a precios sumamente baratos, hasta decir que se hacen retratos al íntimo precio de

## UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana; en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables. Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos a precios reducidos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varius personajes.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, a lápiz-bromuro inalterables.—Otro etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campagna, precios convenientes.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, a lápiz-bromuro inalterables.—Otro etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campagna, precios convenientes.

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso carro fúnebre

con un completo surtido de enseres fúnebres, como ser: ataúdes de todas clases, etc. lo que le permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro.

En dicha casa hallarán un completo surtido de camas de hierro y elásticos, todo precios módicos.

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

CAJONERIA FÚNEBRE  
DE  
FRANCISCO PAROLI  
SERVICIO COMPLETO CON POMPA  
FÚNEBRE

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso carro fúnebre

con un completo surtido de enseres fúnebres, como ser: ataúdes de todas clases, etc. lo que le permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro.

En dicha casa hallarán un completo surtido de camas de hierro y elásticos, todo precios módicos.

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE  
JUAN VACARO

En esta casa encontrarán un gran surtido en perfumería tina para el tocador, jabones, polvos y extractos.

Se aplican sanguinetas, ventosas y todo lo que corresponde a fiebrotomía.

Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campagna.

